



RESOLUCIÓN N°64 23 de abril de 2026

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** - INVITACIÓN PÚBLICA N°011 de 2026.

LA VICERRECTORA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN N°327 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS, el 16 de abril de 2026 se inició el proceso de Invitación Pública N°011 de 2026.

2. Que, el 17 de abril de 2026 se realizó la verificación de los documentos allegados por todos aspirantes que se inscribieron dentro del término establecido en el cronograma y se habilitó a los participantes que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N°011 de 2026 para los siguientes perfiles:

PERFIL 3: Se presento la siguiente participante:

- CARMEN LILIANA JAUREGUI DUMEZ

PERFIL 4: Se presentaron los siguientes participantes:

- JENNIFER CAROLINA SOLEDAD MALDONADO
- ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA
- ALICIA FLOREZ GELVEZ
- JOSE GREGORIO HERNANDEZ CABRERA
- LUCERO VILLAMIZAR

PERFIL 5: Se presento el siguiente participante:

- FRANYELL ALEXANDER VEGA JOYA

3. Que, el día 23 de abril de 2026, se realizó la evaluación final de los participantes para cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:

PERFIL 3:

- CARMEN LILIANA JAUREGUI DUMEZ obtuvo un puntaje total de (470) puntos

PERFIL 4:

- JENNIFER CAROLINA SOLEDAD MALDONADO obtuvo un puntaje total de (510) puntos
- ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA obtuvo un puntaje total de (430) puntos
- LUCERO VILLAMIZAR obtuvo un puntaje total de (60) puntos

PERFIL 5:

- FRANYELL ALEXANDER VEGA JOYA obtuvo un puntaje total de (440) puntos



4. Que, mediante Resolución N°327 del 01 de abril de 2024, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas, en la Vicerrectora Académica las de “suscripción y/o celebración de Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría académica”.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 3:

- CARMEN LILIANA JAUREGUI DUMEZ

PERFIL 4:

- JENNIFER CAROLINA SOLEDAD MALDONADO

PERFIL 5:

- FRANYELL ALEXANDER VEGA JOYA

ARTÍCULO SEGUNDO: Las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión se suscribirán en la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N°011 de 2026.

Dada en Pamplona a los 23 días del mes de abril de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO

Vicerrectora Académica
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Revisó: Walter Zuleta Taborda
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Paola Pérez Durán
Técnico Administrativa Oficina de Contratación



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co